

DE: Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI

CC: Arantxa Villanueva, Coordinadora de la Fase de Verificación de la Observancia

REFERENCIA: Solicitud MICI-BID-CH-2017-0115, referente al “Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo” (CH-L1067)

FECHA: 15 de junio de 2018

ASUNTO: **Aprobación para llevar a cabo una Verificación de la Observancia.**

Estimados Solicitantes,

Conforme a la responsabilidad conferida en el párrafo 41 de la Política del MICI (MI-47-6), me permito comunicarles que el 30 de mayo de 2018, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó la Recomendación para llevar a cabo una Verificación de la Observancia y sus respectivos Términos de Referencia al “Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo” (CH-L1067) (3008A/OC-CH, 3008B/OC-CH) Versión Revisada, propuesta por el MICI.

Esta versión clarifica los temas a investigar en atención a la solicitud hecha por los miembros del Comité de Políticas y Evaluación del Directorio Ejecutivo en una reunión previa. Dicho documento se encuentra adjunto al presente correo, y se subirá al [Registro Público del MICI](#) en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Conforme a la Política MICI, la investigación iniciará una vez que se hayan identificado y contratado los dos expertos que conformarán el Panel de Verificación de la Observancia, junto con la Coordinadora de esta Fase, Arantxa Villanueva. Tan pronto haya sucedido lo anterior, les informaremos a la brevedad para hacerles saber los próximos pasos en el proceso.

Si tienen cualquier duda o pregunta estamos a sus órdenes.

Atentamente

Victoria Márquez-Mees
Directora